

SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Curso 2016/2017

(Código: 69024072)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura Sociología de las Organizaciones pretende integrar al/a la estudiante en un nuevo marco conceptual y en los hábitos del estudio e investigación y gestión de las organizaciones sociales. El objetivo es contribuir a la formación de personas interesadas y dedicadas al estudio de las organizaciones.

Considerando el tiempo disponible, un cuatrimestre, para contribuir a esta formación científica y profesional de los alumnos se propone un programa compuesto por 13 temas, cuyos objetivos específicos y forma de abordar su estudio se plantean en el apartado correspondiente, y, sobre todo, en la Guía de Orientación para el Estudio.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura tiene perspectiva teórica y práctica. Se pretende dar una visión global de los fundamentos conceptuales del estudio de las organizaciones, y de los procesos organizacionales más importantes, como el conflicto y la negociación, el liderazgo, la toma de decisiones, o el diseño del puesto y la gestión del cambio.

Tiene carácter optativo, una carga lectiva de 6 créditos ECTS, y se imparte durante el 2º cuatrimestre del 4º curso.

La asignatura proporciona un marco para el análisis sistemático de las principales dimensiones de las organizaciones modernas. Se aspira, pues, a que el alumnado sea capaz de reconocer las contribuciones de los principales autores y escuelas de trabajo a la problemática de las organizaciones y estén en condiciones de aplicar esas perspectivas y el instrumento conceptual de la disciplina al análisis de todo tipo de organizaciones existentes en la sociedad actual.

En el programa de la asignatura Sociología de las Organizaciones se considera el estudio sistemático de las organizaciones. Se trata de dar respuesta a cuestiones sobre la forma como se estructuran las organizaciones y las partes que componen una organización. Naturalmente, las organizaciones pueden ser de muy distinto tipo: desde las más formalizadas, como Partidos Políticos, sindicatos, a las derivadas de la acción colectiva más difusa e informal, como organizaciones no gubernamentales, o las organizaciones empresariales.

El alumnado que curse esta asignatura debe poder reconocer las distintas formaciones organizacionales que se dan en la realidad, comprender la forma de intervenir en una organización para poder definir una estructura organizativa, tanto en las dimensiones estructurales como de recursos humanos; entender las ventajas e inconvenientes de las organizaciones muy burocratizadas y de las organizaciones más flexibles; así como los comportamientos de grupos dentro de una organización.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay prerequisites, excepto los de cualquier estudiante universitario.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuadro1

	Habilidades		
--	-------------	--	--



Conocimientos y destrezas	Actitudes	Resultados de aprendizaje a desarrollar asociados a competencias específicas	
X	X	1. Contextualizar la disciplina en el marco de los saberes científicos y en su perspectiva histórica. Se pretende con ello ofrecer al alumno/a las señas de identidad de la disciplina a través del proceso de génesis y constitución histórica del marco epistemológico de la sociología de las organizaciones.	
X	X	2. Reafirmar la índole práctica de la disciplina. El acento recae sobre el conocimiento de la realidad social que permite la sociología como práctica científica.	
X	X	3. Analizar el marco conceptual del que se sirve la sociología, para clarificar los presupuestos categoriales y lógicos del análisis de la realidad social, en general, y de las organizaciones en particular.	
X	X	4. En estrecha conexión con el objetivo anterior, presentar las perspectivas teóricas de las que se derivan dichos presupuestos categoriales.	
X	X	X	5. Por último, orientar sobre la utilidad práctica de la asignatura.

Cuadro 2

Conocimientos y destrezas	Habilidades y destrezas	Actitudes	Resultados de aprendizaje a desarrollar asociados a competencias genéricas
	X	X	1. Gestionar y planificar la actividad de estudios universitarios. - Planificar procesos de aprendizaje autónomo
X	X		2. Desarrollar procesos cognitivos superiores. - Utilizar métodos de análisis y evaluación aplicados al desarrollo de la carrera profesional de sociólogo/a
	X	X	3. Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación en el conocimiento
	X	X	4. Comunicarse correctamente de forma escrita en su actividad como sociólogo/a - Ser capaz de difundir los resultados de un estudio o investigación. - Participar activamente en los foros virtuales y en los chats.



	X		5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento. - Manejar adecuadamente las herramientas de la plataforma virtual.
	X	X	6. Trabajar en equipo. - Participar en grupos de trabajo colaborativo para el desarrollo de actividades de evaluación continua.
		X	7. Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura, correspondiente al segundo cuatrimestre del 4º curso del nuevo plan de estudios para la obtención del título de Grado en Sociología, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), según resolución del Ministerio de Educación de 9 de febrero de 2010 (BOE 26/02/2010).

Conviene tener presente que se trata de una asignatura Optativa, en un curso avanzado del grado. Por lo tanto, se dará por conocido el marco conceptual básico de la sociología, así como la metodología y técnicas propias de esta disciplina científica en su práctica profesional. En cierta medida, la asignatura Sociología de las Organizaciones proporciona un conocimiento especializado sobre estructuras fundamentales de las sociedades modernas como son las Organizaciones. Estas pueden ser de cualquier tipo, desde las más formales a las más básicas e informales. La asignatura debe permitir entrar al alumnado en contacto con el marco conceptual en el que se desenvolverá en su actividad profesional.

En la medida de lo posible, se ha pretendido evitar la amplitud excesiva del temario que desarrolla la materia de estudio, ajustando la extensión del programa a la duración de un cuatrimestre. El/la estudiante que lo desee contará con el apoyo bibliográfico suficiente para ahondar en los temas que sean de su interés. A tal efecto, cada tema incorpora una selección de lecturas que la permitirá desentrañar, con mayor nivel de profundidad, los distintos contenidos.

El programa de la asignatura se compone de un total de 13 temas, distribuidos en 4 bloques:

a) Introducción

Tema 1: Estudio de las organizaciones

Tema 2: Cultura organizacional

Tema 3: Globalización

b) Comportamiento dentro de las organizaciones: Grupos e influencia interpersonal

Tema 4: Comportamiento de grupos y equipos

Tema 5: Conflicto y negociación

Tema 6: Poder y política



Tema 7: Liderazgo: Fundamentos

Tema 8: Liderazgo: Conceptos emergentes y cambio

c) Estructura y diseño de las organizaciones

Tema 9: Diseño del puesto

Tema 10: Estructura organizacional

d) Los procesos de las organizaciones

Tema 11: Administrar los procesos de comunicación

Tema 12: Toma de decisiones

Tema 13: Administrar el cambio y el aprendizaje organizacional

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ](#)
- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)
- [PILAR NOVA MELLE](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos y los medios virtuales.

Por tanto el/la estudiante dispone, para su aprendizaje, de los siguientes recursos:

- 1) Audio y vídeo-clases / Materiales de estudio:
 - a) Lectura de la Guía de la asignatura y de los contenidos del Aula virtual de la asignatura
 - b) Audición/visualización de audio/video-clases
- 2) Actividades prácticas presenciales / en línea:
 - a) Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias y del trabajo voluntario
- 3) Tutoría en línea y telefónica:
 - a) Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (grupal)
 - b) Comunicación e interacción con el profesorado a través del correo electrónico (individual)
 - c) Comunicación e interacción con el profesorado a través de la tutoría telefónica (individual)
- 4) Evaluación:
 - a) Examen final



- b) Interacción con el profesorado acerca de los contenidos de la asignatura
 - c) Trabajo optativo individual o en grupo. De forma optativa, el trabajo de curso podrá realizarse en grupo
- 5) Trabajo individual:
- a) Lectura analítica de los textos obligatorios (y voluntarios, en su caso) de cada tema.
 - b) Elaboración de esquemas a partir de la información y conocimientos obtenidos a través de las distintas actividades de aprendizaje (de los materiales, videoclases, foros, contacto directo con el profesorado, etc.).

8.EVALUACIÓN

La evaluación continua y formativa se realiza durante todo el período del curso, con la pretensión de que el estudiante tome conciencia de sus aprendizajes a través de la realización de diversas actividades individuales y de participación en foros virtuales.

El/la estudiante podrá realizar un trabajo voluntario para desarrollar sus conocimientos de la materia y poder subir la nota obtenida en el examen final. El detalle de las orientaciones para realizar dicho trabajo se recoge en la segunda parte del Guía de estudio

Las participaciones en los foros virtuales y en las tutorías (ambas con carácter optativo), permitirá al estudiante plantear cualquier cuestión relacionada con los contenidos, y asimismo dialogar, debatir y relacionarse con el resto de compañeros/as.

La evaluación final se realizara, a través de un examen final (Desarrollo de tres temas a elegir entre los cuatro propuestos). Los criterios de evaluación que se seguirán son los siguientes: orden y rigor en el análisis y presentación de los conocimientos, precisión en la utilización de los conceptos, y sentido crítico y creativo en la argumentación de las ideas. No obstante, se precisan estos criterios de evaluación en la Guía de Orientación para el estudio, que se puede consultar en la plataforma Alf.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación del *examen final*:

- La adecuada extensión y estructuración de las respuestas. No son aceptables respuestas esquemáticas tipo guión.
- La adecuación al enunciado propuesto
- La precisión conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- El grado de elaboración personal y la originalidad
- El rigor científico de las respuestas
- La adecuada argumentación y la aportación de reflexiones personales

Trabajo voluntario

El alumno que desee mejorar su calificación podrá realizar y presentar antes del 1 de junio (o 1 de septiembre en el caso de alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria), un trabajo que será calificado con entre 0 y 2 puntos, siempre y cuanto haya aprobado el examen final.

El trabajo puede tener un carácter teórico o práctico. En el primer caso, puede analizarse críticamente uno de los libros que le equipo docente comunicará al alumnado durante el curso o de la bibliografía complementaria indicada en esta guía didáctica, o cualquier otro previo acuerdo con el equipo docente de la asignatura.



Si una persona prefiere realizar un trabajo empírico sobre algún aspecto de una organización, deberá ponerse en contacto con el equipo docente para concretar las características del mismo.

En cuanto a los trabajos que se puedan realizar, queremos indicar que es necesario que el estudiante resuma adecuadamente la información. Hay 6 niveles del proceso de evaluación educativa: el primer nivel es el conocimiento o memorización de los datos que aporta el libro; el segundo es la comprensión o entendimiento de los mismos; el tercero, la aplicación de lo aprendido a una situación nueva; el siguiente nivel, es la capacidad de análisis de la información recibida, diferenciando lo esencial de lo secundario, para, a continuación, poder hacer una síntesis de toda la información recibida. Todavía habría un nivel superior de conocimiento en la evaluación de esa información, y que no es otra cosa que dar un juicio de valor sobre la información recibida. Esta evaluación de la información es la que se pretende en el trabajo.

Criterios de evaluación de las actividades Pruebas de Evaluación continua (trabajo voluntario):

- La estructura y organización coherente del contenido
- La adecuación del contenido al esquema y al planteamiento del trabajo propuesto
- El rigor conceptual y empleo adecuado de la terminología específica
- La aplicación práctica y la integración de los conocimientos teóricos adquiridos
- El grado de elaboración y originalidad del trabajo
- El rigor científico de los argumentos
- La amplitud y precisión de las conclusiones
- La aportación personal y la reflexión crítica
- La adecuada presentación de las fuentes y recursos consultados sobre los temas planteados
- La presentación formal ajustada a las exigencias de un trabajo universitario

La prueba presencial (examen final) tendrá lugar, como en el resto de asignaturas, al final del 2º cuatrimestre (mayo/junio) en la convocatoria ordinaria. Hay una convocatoria extraordinaria en septiembre. Para la preparación de ambas pruebas es suficiente el estudio de los textos que figuran en la bibliografía obligatoria.

Las pruebas presenciales consistirán en 4 preguntas de las que el alumno tendrá que contestar a 3. El tiempo de examen es de 2 horas.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Bibliografía básica

- Guía Didáctica: La presente Guía es el hilo conductor de la materia, ya que contiene el programa con los distintos elementos didácticos, las orientaciones para el estudio y para la evaluación de la misma.
- Textos elaborados o seleccionados por el equipo docente (artículos, capítulos de libro, documentos). Estos textos forman parte también del material básico de estudio obligatorio. Algunos materiales estarán a disposición del estudiante dentro del Aula Virtual. En la segunda parte de la Guía se aporta una correspondencia entre los temas de la asignatura y los capítulos o textos por los que deben prepararse.

El texto básico es el siguiente: J. Gibson, J.M. Ivancevich, J.H. Donnelly Jr., y R. Konopaske (2011): Organizaciones. Comportamiento, estructura y procesos, Mexico, McGraw-Hill.



10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica se complementa con la que, dentro de cada Tema, se recoge en la Segunda Parte de esta Guía de Estudio (Guía de orientación para el estudio). Es necesario, por tanto, revisarla, utilizarla y ampliarla igualmente.

11. RECURSOS DE APOYO

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA): En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as.
- Material complementario enviado por el equipo docente: El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas, sobre todo para aquellos alumnos/as que decidan realizar el trabajo voluntario.
- Vídeo/audio-clases: Se dispondrá de grabaciones que tratarán sobre temas relacionados con la materia de la asignatura.
- Es importante, asimismo, disponer de la *Guía del Grado de Sociología* ya que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias obligatorias y optativas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- Tiene también a su disposición, la página web de la UNED, www.uned.es, en la que se puede consultar toda la información referida a la UNED, su estructura orgánica, su metodología general, los servicios y recursos de los que dispone y las pautas para resolver los asuntos académico-administrativos. Entre los recursos disponibles, se encuentran también los representantes de estudiantes y el *Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)* de nuestra Universidad, presente tanto en la Sedecentral (Madrid) como en algunos Centros Asociados (www.uned.es/coie).

12. TUTORIZACIÓN

El profesorado proporcionará al/a la estudiante un seguimiento y atención personalizados. Cada estudiante puede obtener consejos y orientaciones para el estudio y hacer consultas relacionadas con los contenidos o con la realización de las actividades. Para ello dispone de:

- Ø *Tutoría virtual.* Utilizando las herramientas de comunicación, el/la estudiante puede relacionarse e interactuar con el profesorado y con el resto del alumnado de la asignatura, participando en los distintos *foros* de debate. En general todas las consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual correspondiente.
- Ø *Correo electrónico.* El/la estudiante podrá realizar consultas permanentemente a través del correo electrónico: cualquier día a cualquier hora.
- Ø *Tutoría telefónica.* Puede utilizar para obtener una atención personalizada. Se utilizará dentro del horario establecido o bien dejando un mensaje en el contestador y especificando: asignatura, nombre y teléfono de contacto.
- Ø El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, solicitando una cita previamente al Equipo Docente, a fin de plantear consultas relacionadas con la asignatura.

Horario de tutoría

Se puede contactar con los profesores cualquier otro día de la semana mediante correo electrónico.



José Antonio Díaz Martínez: Teléfono: 91.398.70.84.

Lunes y miércoles de 10:00 a 14:00, y lunes de 16:00 a 20:00 horas.

Correo electrónico: jdiaz@poli.uned.es

Julio Bordas Martínez: Teléfono: 91398.90.43.

Lunes de 10:00 a 14:00 Horas y los martes de 16:00 a 20:00 horas.

Correo electrónico: jbordas@poli.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



4F1D2E10CE770CD1D5725602A2A35E596